

lio social, polígono Zubikoeta, números 4 y 5, de Ataun (Gipuzkoa), a las once horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, y el día siguiente, 29 de junio de 2007, a la misma hora y mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que proceda sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Lectura y examen del Balance, Cuenta de Explotación, Memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, y en su caso acuerdo de distribución del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ataun, 10 de mayo de 2007.—El Administrador, Amaia Garmendia Sasiain.—30.485.

TAPICERÍAS NUEVO SUR, S. L. (Sociedad parcialmente escindida)

TAPICERIAS NUEVO SUR VALDEMORO, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

De conformidad con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada en relación con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de socios de Tapicerías Nuevo Sur, S. L., celebrada el día 25 de abril de 2007, con carácter de universal, aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de la compañía, mediante segregación de una rama de actividad a favor de una sociedad de nueva creación con la denominación social Tapicerías Nuevo Sur Valdemoro, S. L., que se subrogará en todos los derechos y obligaciones que correspondan a la rama de actividad escindida, en los términos y condiciones del proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores a oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuela Cristina Morales.—V.º B.º, el Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel González Rioja.—30.279. 2.ª 18-5-2007

TARKIS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, 54, bajo, Madrid, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las 12 horas y, en su caso el día 30 de junio, en segunda, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, su caso, aprobación de Memoria, Balance, cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006 y de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos, preguntas y sugerencias.

Cuarto.—Formación, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tienen derecho al examen y entrega gratuita de los informes cuya aprobación se somete a la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Collantes.—28.744.

TC URGENTE, SOCIEDAD LIMITADA

Auto de insolvencia

D. Eduardo Lazuen Alcón, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 6 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 61/2006, dimanante de Autos número 18/2006, en materia de ejecución, a instancias de doña María Lidia Cantón Palma, contra TC Urgente, Sociedad Limitada, se ha dictado con fecha 27 de abril de 2007 Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 8.673,69 euros como principal, más 1.400 euros como intereses y costas que se calculan provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 27 de abril de 2007.—El Secretario Judicial.—28.802.

TE ANDAMIOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad para el día 19 de junio de 2007, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ayala, 94 duplicado, de Madrid, a las 17 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados del ejercicio, si procede.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Interpelación al socio don Antonio Tejado García, para que dé respuesta al burofax de 24 de junio de 2004, tratado en la Junta general ordinaria de accionistas de 23 de junio de 2005, dentro del capítulo de ruegos y preguntas, y en la del 20 de junio de 2006, dentro del punto cuarto del orden del día. Medidas a tomar.

Quinto.—Designación de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Administrador único, Manuel Tejado García.—32.450.

TECNITASA GESTIÓN HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio de 2007 a las diecisiete horas y el día 22 de junio de 2007 en segunda convocatoria, a la misma hora, en Madrid, Paseo de la Castellana, número 126, planta 1.º, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Cuentas Anuales), Informe de Gestión y aplicación de resultado correspondiente al año 2006.

Segundo.—Autorización y Delegación de facultades al Consejo de Administración de la sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, y su elevación a público, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar las mismas, así como la de sustituir las facultades concedidas por la Junta.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

A partir de la publicación de este anuncio, está a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente a los citados puntos del orden del día a los efectos de su estudio y examen previos. Se comunica que se puede obtener, de forma inmediata y gratuita, cualquiera de los documentos a los que hace referencia este orden del día.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Gallardo Redondo.—32.397.

TECNICERÁMICA, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración, fecha hoy, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, cuya celebración tendrá lugar, en el domicilio social, el día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el siguiente día 29 de junio de 2007, en segunda a las 10,30 horas en una u otra ocasión, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de la gestión del órgano de administración, cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), e informe de gestión, correspondiente todo ello al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta.

Se advierte a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad, a partir de esta convocatoria, la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Alcora, 15 de mayo de 2007.—El Administrador Único, don Francisco Gasco Vidal.—32.441.

TECNOPET, S. A. UNIPERSONAL (Sociedad absorbente)

ALPLA IBÉRICA, S. A. (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales universales y extraordinarias de las referidas sociedades, celebradas ambas el día 16 de Mayo de 2007, aprobaron por unanimidad la fusión por absorción impropia invertida de «Tecnopet, S.A. Unipersonal, como sociedad absorbente, y Alpla Ibérica, S.A. como sociedad absorbida, de conformidad con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, el día 16 de abril de 2007, ambas sobre la base de los balances de 31 de diciembre de 2006.

La fusión se realizará con entera transmisión, asunción y subrogación de todos los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos que integran el patrimonio de la sociedad absorbida, incorporando en bloque su activo y pasivo a la sociedad absorbente, con disolución sin liquidación de Alpla Ibérica, S.A. Como en la actualidad Alpla Ibérica, S.A. es propietaria del 100% de las acciones de Tecnopet, S.A. Unipersonal, no se procederá a la ampliación de capital de Tecnopet, S. A. Unipersonal, ni a establecer procedimiento y relación de canje de acciones que pasaran inmediatamente a los accionistas de Alpla Ibérica, S. A.

La fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad que se extingue habrán de considerarse realizadas, a

efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente, será el día 1 de enero de 2007.

No existen accionistas con derechos especiales en la sociedad absorbida, ni existen derechos especiales distintos de las acciones en la sociedad absorbida, ni se van a otorgar ventajas de ningún tipo a los administradores de las sociedades que se fusionan, todo ello en los términos del Proyecto de Fusión suscrito por los órganos de administración de dichas sociedades el día 28 de febrero de 2007.

De conformidad con lo expuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente:

A. El derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

B. El derecho de oposición a la fusión que asiste a los acreedores, durante el plazo de un mes, desde la fecha de publicación del último anuncio de los acuerdos de fusión adoptados en las respectivas Juntas Universales y Extraordinarias, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Les Franqueses del Valles, 17 de mayo de 2007.—Don Aaron Albrecht, Administrador único de «Tecnopet, S.A. Unipersonal» y Secretario del Consejo de Administración de Alpa Ibérica, S.A.—32.313.

TEEBEEGEE INVESTMENT, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las trece horas del día 21 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 22 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Iker Barón Quintana.—30.406.

TEHYS INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como

resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Conrado Font Arquer.—28.685.

TEKNOLOGIA ETA IKERKETA ZENTRUA (TEIZE), S. L.

Junta General Ordinaria

Se convoca la Junta General Ordinaria de socios de Teize, S.L. para el día 22 de junio de 2007, a las 12.00 p.m. horas en primera convocatoria y para el día siguiente 23 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos a celebrarse en el salón de actos del Centro Tecnológico AZTI sito en Sukarrieta, Isla de Txatxarramendi, s/n, para el debate y adopción de acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados del ejercicio 2006, así como de la gestión del Órgano de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Designación de personas para elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Mediante la oportuna solicitud al Consejo de Administración, los socios podrán obtener de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la presente Junta.

Bermeo, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Aldazabal Etxebarria.—28.363.

TELEBIÉN TELEVISIÓN, S. A.

Junta general de accionistas de la sociedad

El Consejo de Administración de la sociedad «Telebien Televisión, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 22 de junio de 2007, a las once horas, en el Parador de

Salamanca, sito en calle Teso de la Feria, número 2, código postal: 37008 Salamanca, en primera convocatoria, o si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a fecha de 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Facultad para elevar a público.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión.

Salamanca, 14 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración. Extremadura 2000 de Servicios, Sociedad Anónima, y en su representación, Roberto Vázquez Silván.—32.320.

TENDERS AGRUPARTS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de fecha 3 de mayo del 2007, se convoca a los Señores Accionistas de la compañía a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Reus, calle Boule sin número, el próximo día 20 de junio del 2007, a las veinte horas y 30 minutos, en primera y única convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo de Disolución y Liquidación de la sociedad, a tenor de lo contemplado en la Disposición Transitoria 24.^a 1. de la Ley 35/2006 del Impuesto de Sociedades.

Segundo.—Disposición y adjudicación en su caso del haber social resultante.

Tercero.—Nombramiento de Liquidadores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Designación de los socios accionistas como Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

En Reus a 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Juan Pascual Esteban Tomás.—32.309.

TERM ESTRATEGIAS PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los Señores/Señoras socios/socias a la Junta General de la Compañía que tendrá lugar en Madrid, Hotel Orfila (Calle Orfila número 6), el día 21 de junio a las 19.30 horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Proyecto de Fusión de «Cross Road Biotech, Sociedad Limitada», «TERM Estrategias para la Investigación Biomédica, Sociedad Limitada (TERM)», y «CRB Inversiones Biotecnológicas, Sociedad Limitada (INVERBIO)».

Segundo.—Aprobación, como Balance de Fusión, el Balance cerrado a 31 de diciembre de 2006.